



Información proporcionada por Servicio Agrícola y Ganadero

Comunicación de inicio de actividades SAG de la Ley de Alcoholes

Última actualización: 17 noviembre, 2025

Descripción

Incorpórate al registro de actividades reguladas por la Ley de Alcoholes que tiene como objetivo controlar la producción y comercialización de alcoholes etílicos, bebidas alcohólicas, mostos y vinagres.

Para los locales de expendio de bebidas alcohólicas (botillerías y restaurantes) es requisito comunicar el inicio de actividades para obtener la **patente de alcoholes** que otorga la municipalidad.

Obtén [más información](#).

Regístrate durante todo el año en el **sitio web** y en las **oficinas del SAG**.

Revisa quiénes pueden acceder

- Toda persona natural (primera categoría) o jurídica que produzca, elabore, envase, comercialice, importe o exporte bebidas alcohólicas.
- Usuarios de alcohol etílico no desnaturalizado para fines distintos de la bebida.

Conoce la documentación requerida

- [Cédula de identidad](#) del representante legal.
- [Inicio de actividades ante el Servicio de Impuestos Internos \(SII\)](#), o antecedentes que acrediten que la persona interesada no se encuentra obligada legalmente a hacer tal declaración.

Importante: solicita la inscripción en un **plazo de 30 días**, contados desde la fecha de presentación de la declaración jurada de inicio de actividades ante el SII.



Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) con tu ClaveÚnica. Si no la tienes, [solicítala](#).

También puedes acudir a la [oficina regional](#) más cercana.

Importante: el valor asociado es de 0,14 [Unidades Tributarias Mensuales \(UTM\)](#) más [Impuesto al Valor Agregado \(IVA\)](#).

Lee el marco legal

- [Ley N° 18.455](#), de 1985, sobre producción, elaboración y comercialización de alcoholes etílicos, bebidas alcohólicas y vinagres.
- [Decreto N° 78](#), de 1986, sobre producción, elaboración y comercialización de alcoholes etílicos, bebidas alcohólicas y vinagres.
- [Decreto Exento N° 88](#), de 2004, fija las tarifas por las labores de inspección que realiza el SAG.